



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO COMUNAL "SAN JACINTO"
MARACAY – EDO ARAGUA
RIF: J-922743542
Certificado de Registro 05-03-04-001-0011

2017_____

CONSTANCIA DE RESIDENCIA

Por medio de la presente se hace constar que el (la) Ciudadano (a)
_____, portador (a)
de la Cédula de Identidad No. _____, de estado civil _____ reside
en esta Urbanización en:

_____ desde el año
_____.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los _____ días del
mes de _____ del año 2017.

Por la Junta de Condominio

Por el Consejo Comunal
San Jacinto

CONSTANCIA DE RESIDENCIA VÁLIDA POR SEIS (6) MESES